

Madrid, 24 de abril de 2020

Con motivo de la situación en la que nos encontramos debido al COVID-19 y al hilo de los comunicados que hemos ido publicando desde la RFETA, aunque en primera instancia escribimos, a mediados del mes de marzo, con los responsables de las competiciones previstas hasta el 15 de mayo, creemos es oportuno ponernos en contacto con todos los organizadores de pruebas del calendario deportivo RFETA de esta temporada (salvo aquellas ya celebradas).

Tras la disputa del Gran Premio Ciudad de Valladolid, [el día 12 de marzo, anunciamos la suspensión de las segundas tiradas de las ligas nacionales RFETA de campo y de 3D](#), a celebrarse en Ávila y Madrid respectivamente.

No teníamos más pruebas hasta Semana Santa pero, a su vuelta, durante el mes de abril teníamos prevista la celebración del Gran Premio Ciudad de Lleida, la tercera tirada de las ligas de Campo y 3D en Asturias, así como la primera tirada de la Liga Nacional RFETA de Cadetes y Menores de 14 años, [pruebas cuya suspensión definitiva anunciamos el 30 de marzo](#).

Entre medias, [el 20 de marzo anunciamos el aplazamiento](#), de manera indefinida, de todas las actividades, cursos y pruebas de ámbito nacional de nuestro calendario hasta que se levantara el estado de alarma y las autoridades sanitarias dieran luz verde a la celebración de eventos y pruebas deportivas.

Con todo, a día de hoy, sigue resultando difícil establecer un escenario realista para la vuelta a la competición pues, pese a que pareciera que en un corto espacio de tiempo se nos permitirá retomar la práctica deportiva de manera individual en la calle, la posibilidad de organizar eventos deportivos corresponde a una fase aún lejana en el tiempo, que, además, estará vinculada, de manera inexorable, a la autorización, por parte del gobierno, de que abran los establecimientos hoteleros.

Siendo así, por la presente os comunicamos **la suspensión de todas las pruebas previstas en nuestro calendario deportivo para esta temporada**.

Nuestra intención es, por supuesto, poder reprogramar todas y cada una de las pruebas suspendidas, tan pronto tengamos la autorización pertinente por parte de las autoridades sanitarias y deportivas.

Cuando llegue el momento, estudiaremos todas las posibilidades y tomaremos las decisiones que consideremos oportunas, velando en todo momento por el bien de nuestro deporte, de nuestros deportistas y clubes, máxime teniendo en cuenta las circunstancias tan complicadas que nos está tocando vivir. El nuevo calendario, que deberá aprobar en su momento la Comisión Delegada, probablemente no pueda respetar las sedes y organizadores previstos, pues deberemos ajustar las pruebas a las nuevas fechas y posibilidades, de ahí que queramos ser transparentes con vosotros y que os hagamos llegar esta comunicación.

No dejéis de trasladarnos cualquier comentario, observación o inquietud que podáis tener al respecto.

Rifaat Chabouk
Secretario General RFETA